



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
25 JUL 2022	
Recibido.....	1.34.....Hs.
Exp. N°.....	48566.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe cuántas sustancias psicoactivas ilegales fueron secuestradas en el territorio santafesino en el año 2021 y en el primer semestre de 2022; cuál fue el destino de las mismas y si existen estudios sobre el consumo de la población santafesina en los últimos cinco años que presenten modificaciones o señalen necesidades sanitarias todavía no atendidas.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

De acuerdo al último informe de la Oficina contra la Droga y el Delito de Naciones Unidas, publicado en junio de 2022, alrededor de 284 millones de personas de 15 a 64 años usaron drogas en todo el mundo en 2020, un aumento del 26 por ciento con respecto a la década anterior.

El informe detalla aumentos record en la fabricación de cocaína: crecimiento del 11 por ciento desde 2019, llevando la producción a 1.982 toneladas.

Se estima que aproximadamente 21,5 millones de personas han consumido cocaína al menos una vez en el último año en 2020, representando el 0,4 por ciento de la población mundial de 15 a 64 años.

Las incautaciones de cocaína también aumentaron a 1.424 toneladas en 2020. Casi el 90 por ciento de la cocaína incautada a nivel mundial en 2021 se traficaba en contenedores y/o por mar.

Argentina es el octavo país del mundo en cuanto a la cantidad de marihuana incautada. Está por encima de México y detrás de India, Estados Unidos, Brasil, Colombia, Egipto, Paraguay y Marruecos.

Si bien en la Argentina registra una prevalencia en el consumo de cocaína por debajo de Brasil, Uruguay y Ecuador, es el país que según las Naciones Unidas más ha aumentado el consumo en la última década, tomando como referencia el último dato informado por el estado argentino en 2017.

En Sudamérica se estima que en 2020, el 1,6 por ciento de la población entre 15 y 64 años, 4,7 millones de personas eran consumidoras de productos de cocaína.

Una tendencia reciente en América del Sur y Central y el Caribe es la aparición de papeles, los llamados sellos, impregnados con diversas nuevas sustancias psicoactivas con efectos alucinógenos. El Salvador, Uruguay, Chile y Brasil han registrado tales desarrollo y Argentina y Colombia han informado la detección de compuestos similares.

A su vez, varios países de la región informaron el surgimiento de la llamada “cocaína rosa”.

Por lo tanto creemos fundamental saber cuántas sustancias psicoactivas ilegales fueron secuestradas en el territorio santafesino en el año 2021 y en el primer semestre de 2022; cuál fue el destino de las mismas y si existen estudios sobre el consumo de la población



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

santafesina en los últimos cinco años que presenten modificaciones o señalen necesidades sanitarias todavía no atendidas.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.